

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
CORPORACION DE EDUCACION VIRTUAL ECUADOR EDVIRTUAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de abril del 2020, siendo las nueve horas con treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Pedro Ponce Carrasco E806 y Avenida Diego de Almagro, Edificio Almagro Plaza, oficina 811, se instalan en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la compañía Corporación de Educación Virtual Ecuador EdVirtual Cia. Ltda., los señores: María Fernanda Naranjo Maldonado, propietaria de 3200 participaciones, Jefferson Stalin Galarza Salazar, propietario de 760 participaciones, y el señor Marcelo Edmundo Naranjo Larrea, propietario de 40 participaciones. Encontrándose representado el 100% del capital social de la compañía resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. La Compañía tiene un capital social de US\$4,000.00 dólares dividido en 4,000 participaciones sociales de US\$/1.00 dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas por sus socios.

Preside la Junta el señor Marcelo Edmundo Naranjo Larrea y actúa como secretario la señora María Fernanda Naranjo Maldonado en sus calidades de presidente y gerente general de la compañía, respectivamente.

El Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el orden del día. A continuación, el Secretario pone en consideración de los socios el orden del día propuesto, el cual es:

1. Conocer y aprobar el informe del gerente general de la compañía correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2019.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2019.
3. Conocer los resultados obtenidos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y de ser el caso, decidir sobre el destino de estos.

PRIMER PUNTO: Toma la palabra el Presidente y manifiesta que, con anterioridad a la Junta, se entregó a cada uno de los socios copias del informe del gerente general correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2019, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de este informe.

Luego de que el gerente general aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba, con el voto salvado de los socios administradores, el contenido del informe presentado por el gerente general.

SEGUNDO PUNTO: Toma la palabra el Presidente y manifiesta que, con anterioridad a la Junta, se entregó a cada uno de los socios las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

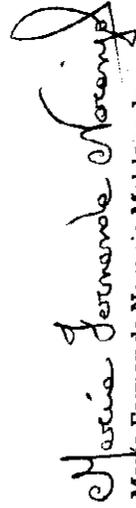
Luego de que el gerente general aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba, con el voto salvado de los socios administradores, el contenido de los estados financieros presentados por el gerente general.

TERCER PUNTO: Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que durante el año terminado el 31 de diciembre del 2019 la compañía obtuvo los siguientes resultados:

Utilidad antes de impuestos	US\$15,768.85
(-) Impuesto a la renta	(US\$ 1,057.85)
Utilidad neta del año 2017	US\$14,711.00

El Presidente de la Junta propone que la utilidad neta del año 2019 de US\$14,711.00 no se reparta a los socios y que se acumule en la cuenta patrimonial resultados acumulados. La Junta aprueba por unanimidad que la utilidad neta del año 2019 de US\$14,711.00 no se reparta a los socios y que se acumule en la cuenta patrimonial resultados acumulados.

A las diez horas con treinta minutos se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactado este documento se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido y para constancia de las partes se suscribe por triplicado. Se levanta la sesión siendo las once horas con treinta minutos



María Fernanda Naranjo Matdonado
Socia
Secretaria de la Junta



Jefferson Stalin Galarza Salazar
Socio



Marcelo Edmundo Marañño Larrea
Socio
Presidente de la Junta